



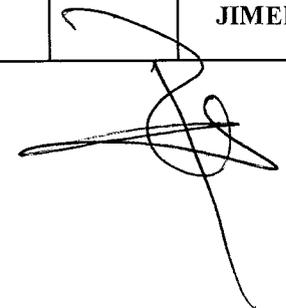
Original

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 154

Septiembre 11 de 2013

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-31-000-2004-00274-02	SEGUNDA	POPULAR	ALVARO JANNER GELVEZ CACERES	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - COLNET LTDA - PELUQUERIA AFRANIUS - DISTRICLINICOS - OPTICA GALAVIS	Auto admite recurso apelación ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CORRE TRASLADO A CADA UNA DE LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.	2	10/09/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	
2	54-001-23-33-000-2012-00093-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL YARINCO Y CIA LTDA	NACION - UAE - DIAN	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TRES DÍAS DEL PRECITADO DICTAMEN PERICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 238 DEL CPC. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10° DEL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011, CITA A LAS PARTES, AL PROCURADOR 24 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, A AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 18 DE OCTUBRE DEL 2013 A LAS 9:00 A.M.	1	09/09/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	24

3	54-001-23-33-000-2013-00207-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	YAMAL MUSTAFA ABDEL RAHMAN SALEH Y OTROS	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO	Auto decide recurso NO REPONE EL PROVEÍDO DE FECHA CINCO (05) DE JULIO DE DOS MIL TRCE (2013), MEDIANTE EL CUAL SE ORDENÓ CORREGIR LA DEMANDA	1	09/09/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
4	54-001-23-33-000-2013-00234-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO CORZO MOLINA	NACION - FISCALIA GENERAL	Auto niega medidas cautelares NIEGA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR ELEVADA POR JHON JAIRO CORZO MOLINA MEDIANTE APODERADO JUDICIAL	CUAD. MED. CAUT	09/09/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
5	54-001-23-33-000-2013-00256-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ABDALA HERMANOS S.A.S.	DIRECCION DE IMPUESTOS ADUANAS NACIONALES DIAN	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, FIJA LA SUMA DE CUARENTA MIL PESOS (\$40.000) COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO Y RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL PROFESIONAL EN DERECHO JAIME ANTONIO BARROS ESTEPA EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER OBRANTE EN EL EXPEDIENTE	1	09/09/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
6	54-001-23-33-000-2013-00269-00	PRIMERA	TUTELA	RAUL ERNESTO CRUZ MOYA	DIAN SECCIONAL CÚCUTA	Auto concede impugnación tutela CONCEDE ANTE EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA POR EL ACCIONANTE EN CONTRA DEL FALLO PROFERIDO EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013	1	10/09/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
7	54-001-23-33-000-2013-00290-00	PRIMERA	PERDIDA DE INVESTIDURA	RICARDO SALAMANCA	IVAN CLAVIJO CONTRERAS	Auto de tramite ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO EN LA DIRECCIÓN SUMINISTRADA POR ÉL.	1	10/09/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ



8	54-001-33-33-003-2012-00110-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS GUERRERO SÁNCHEZ	RAMON NACION - MIN. EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES - MAGISTERIO DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER	Auto decide recurso REVOCA PARCIALMENTE EL NUMERAL 2º DE LA DECISIÓN ADOPTADA EL 1 DE AGOSTO DEL 2013, MEDIANTE LA CUAL EL JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, DECLARÓ NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA PASIVA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CONSECUENCIA DECLARAR PROBADA LA FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA A FAVOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y REVOCA PARCIALMENTE EL NUMERAL 3º DE LA DECISIÓN TOAMADA EN LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE (2013), POR EL JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, EN LO RELACIONADO CON LA CONDENA EN COSTAS AL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO	1	09/09/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
---	--------------------------------	---------	--	-----------------------	---	---	---	------------	---------------------------

El anterior Estado se fija hoy, 11 Septiembre de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 11 Septiembre de 2013 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General